



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo de Coveñas

Fijación en Lista. MARTES
VEINTICINCO (25) de JULIO
DE 2023



FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	AUTO
70221408900120230004500	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	BRANDONN LOPEZ LADEUTH	26/07/2023 HASTA 28/07/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
70221408900120230004400	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO MURCIA LEGUIA	ELVIS DAVID CASTILLO SALGADO	26/07/2023 HASTA 28/07/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
70221408900120230012900	ALIMENTOS	KELLY JHOANA GUTIERREZ LUNA	LEIZO RAMOS RENTERIA	26/07/2023 HASTA 28/07/2023	TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha **MARTES, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2023**, se fija en lista de traslado en lista, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GERALDIN ISABEL TORRES VERGARA
Secretaria

Firmado Por:
Geraldin Isabel Torres Vergara
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Coveñas - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be263130bce5fc8cf5665e714cc241be2ecea5717b31c7437cd22f185e6df242**

Documento generado en 24/07/2023 09:10:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>